



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 006-2022/MPCH

Chanchamayo, 05 de enero de 2022

VISTO:

El Memorando N° 926-2021-A/MPCH, de fecha 29 de diciembre del 2021 y el Informe N° 395-2021-GAT/MPCH, de fecha 29 de diciembre del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales son Órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, el numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala la atribución del alcalde, el de dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo expresar el reconocimiento, a los hombres y mujeres, que trascienden y destacan por el buen desempeño de sus acciones destinadas a ayudar y asistir a los que menos tienen y a los que más los necesitan; y siendo una forma de valorar dicho esfuerzo, es el reconocimiento a través de un agradecimiento y felicitación, de significancia moral e incentivo para continuar en esa senda;

Que, mediante el Informe N° 395-2021-GAT/MPCH, de fecha 29 de diciembre del 2021, la Gerencia de Administración Tributaria señala que es necesario establecer en la jurisdicción del distrito el reconocimiento a los vecinos que cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones tributarias, de las cuales son sujetos pasivos en esta jurisdicción y que conforme a la resolución de Gerencia Municipal N° 0172-2021 GEMU/MPCH, emitido 05 de Julio del 2021, se ha aprobado el Plan de Trabajo por S/ 273,150.00 y el Informe N° 563-2021-GPPPI/MPCH;

Que, con fecha 23 de diciembre del 2021 a horas 2:00 pm se desarrolló el sorteo de premios a todos los contribuyentes puntuales 2021 del distrito de Chanchamayo, en presencia del Notario Público Abog. Jarol Leveau Acosta (Registro Colegio de Notario de Junín N° 051, el Sr. Alcalde, Ing. José Eduardo Mariño Arquiniño y funcionarios de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, el cual se desarrolló con participación de los vecinos del distrito, por lo que a efectos del reconocimiento a los ganadores, se eleva la relación de los mismos a efectos de que mediante acto resolutivo se efectúe el reconocimiento de los ganadores del sorteo público denominado "CHANCHAMAYO PREMIA AL CONTRIBUYENTE PUNTUAL";

Que, estando a lo expuesto en aplicación del numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica y con las facultades y atribuciones del que está investido el Despacho de Alcaldía;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - RECONOCER Y FELICITAR, a los CONTRIBUYENTES GANADORES (55) en total del sorteo público denominado "CHANCHAMAYO PREMIA AL CONTRIBUYENTE PUNTUAL", deseándoles muchos éxitos y parabienes, siendo conforme al siguiente detalle:





N°	PREMIO	NOMBRES DEL GANADOR	DOCUMENTO	N°
1°	Edredón	BERNARDINO CRUZ ARNICA	DNI	20525953
2°	Licadora	ABIGAIL LOIDA ZAPATA RIVERA	DNI	20527612
3°	Cafetera Eléctrica	JESUS GABRIEL ROMERO CHAMORRO	DNI	20567838
4°	Cafetera Eléctrica	SUC. IND. QUINTO DE ZAMBRANO LEOCADIA	-	SUC IND 1378
5°	Cafetera Eléctrica	SUC. IND. QUINCHO QUISPE HERMOGENES	-	SUC IND 1343
6°	Cafetera Eléctrica	ADOLFO PERCY ARIAS BALDEON	DNI	20590444
7°	Cafetera Eléctrica	EDWIN DAVID SALAZAR CARDENAS	DNI	20566516
8°	Cafetera Eléctrica	SUC. IND. ARRIETA ALANIA ESTEBAN A.	-	SUC IND 1361
9°	Cafetera Eléctrica	NAYELI AROHUILLCA ARENAS	DNI	42074837
10°	Cafetera Eléctrica	VICTOR ANTONIO URBANO CAPCHA	DNI	21060067
11°	Cafetera Eléctrica	JUAN JOSE VILLAIZAN ARELLANO	DNI	20535884
12°	Cafetera Eléctrica	GABINA JUNUMA ATACURI	DNI	21086473
13°	Cafetera Eléctrica	PEDRO BEATRIZ GUTIERREZ GOMEZ	DNI	20522104
14°	Cafetera Eléctrica	JOSE LUIS INACIO GUADALUPE	DNI	44159130
15°	Cafetera Eléctrica	MARIA SOLEDAD TAPIA DE LA CRUZ	DNI	19838104
16°	Cafetera Eléctrica	SUC. IND. QUISPE FELIX NICANOR	-	SUC IND 836
17°	Cafetera Eléctrica	TEOFILO LANAZCA AROTOMA	DNI	16152404
18°	Cafetera Eléctrica	MICHAEL PAUL HERNANDEZ VERGARA	DNI	42383666
19°	Cafetera Eléctrica	SUC. CISNEROS LOPEZ MARIA	-	SUC IND 1379
20°	Cafetera Eléctrica	DANITZA MARUJA ABAD NAJERA	DNI	20722303
21°	Cafetera Eléctrica	SUC PUCUHUAYLA PUCHOC ROQUE	-	SUC IND 798
22°	Cafetera Eléctrica	MILTON FERNANDO PANTOJA PANTOJA	DNI	21076078





23°	Impresora Multifuncional	YOLANDA DORITA CLIMACO SOTO	DNI	04084709
24°	Impresora Multifuncional	SUC. CHAMORRO ROMERO VDA DE ZAPATA	-	SUC IND 1857
25°	Impresora Multifuncional	SUC. IND. ARGOTE MONTALVO VICTOR	-	SUC IND 270
26°	Impresora Multifuncional	LUIS EDUARDO HUAMAN ANAYA	DNI	46180409
27°	Impresora Multifuncional	HAYDEE BETTY ARELLANO MAGAN	DNI	31605071
28°	Impresora Multifuncional	EDISON CARLOS FALCONI NUÑEZ	DNI	20039439
29°	Impresora Multifuncional	MARCELA GLORIA MORENO DELCON	DNI	20533768
30°	Impresora Multifuncional	JUAN MONTALVO PIZARRO	DNI	20531931
31°	Impresora Multifuncional	ROSSANA ELENA AYALA CAMPOS	DNI	40319889
32°	Impresora Multifuncional	EXALTACION PARIONA LAURENTE	DNI	20535938
33°	Impresora Multifuncional	FIGRELLA DE LA CRUZ BONATTO	DNI	40472872
34°	Impresora Multifuncional	JOSE ITALO DUARTE GOMEZ	DNI	02646862
35°	Laptop	SEGUNDO ISABEL CASTILLO INGA	DNI	43363779
36°	Laptop	MARIA ELISABETT CHAVEZ CACHAY	DNI	09634857
37°	Laptop	MARIBEL PACHECO CUEVA	DNI	04325440
38°	Laptop	JUAN BELTRAN MAURICIO	DNI	20522411
39°	Laptop	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERÚ	RUC	20102306 598
40°	Laptop	LINO ERNESTO ALARCO PFLUCKER	DNI	07790826
41°	Laptop	GREGORIO TEOFILLO RAMOS CASTRO	DNI	20529967
42°	Laptop	NICOLAS F YUPANQUI ASTETE	DNI	20571234
43°	Laptop	SUC RAYMUNDO MORALES JAIME R	-	SUC IND 889
44°	Laptop	YESSICA KARINA FLORES ZEVALLOS	DNI	23014676





45°	Televisor	ENRIQUE GUIZADO CHICLLAN	DNI	20590057
46°	Televisor	OSCAR ALFREDO CUSIHUAMAN SOTOMAYOR	DNI	20543745
47°	Televisor	EVA LUCIA MINAYA ROMANI DE GUENAT	DNI	19834965
48°	Televisor	BETHSY VILLACORTA SALAZAR	DNI	20522370
49°	Televisor	FLORIANA ODILIA VILCHEZ ASTUÑAUPA	DNI	80596600
50°	Televisor	BHOLA SHEILO CARRILLO LAGOS	DNI	40141703
51°	Televisor	ESTHER CELINA RUIZ CONDE	DNI	19801808
52°	Televisor	MILICIA HUAMAN MARCA	DNI	20559499
53°	Televisor	BERTHA DEL ALCAZAR SAYAN	DNI	20526332
54°	Televisor	OLGA LILIANA SILVERIO BALDEON	DNI	04352430
55°	Motocar (Torito Bajaj)	EDUARDO JOSE YAURI LUNA	DNI	44960290

ARTÍCULO 2° . - NOTIFICAR, la presente Resolución de Alcaldía a los interesados conforme a Ley.

ARTÍCULO 3° . - NOTIFICAR, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Administración Tributaria y a las demás áreas competentes y a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

Ing. José Eduardo Mariño Arquiniño
ALCALDE

